

Dependencia Interna

Categoría: Dependencia Interna

Publicado: Jueves, 03 Octubre 2019 13:46

Visto: 2030



La Unidad

Presupuestada instrumenta Acuerdos del PCC, del CAP y CAM correspondiente, trabaja bajo decisiones y directivas de los órganos superiores del Estado y el Gobierno, relacionados con la actividad de aseguramiento. Aplica sistemas de Dirección, basados en el control interno administrativo, objetivos de trabajo y metas, planes de trabajo, plan de presupuesto, programas y reprogramaciones de este, evaluando periódicamente cumplimiento y resultado, y llevando a cabo la implementación de los lineamientos de la política económica y social. Apoya y garantiza el cumplimiento de los objetivos y actividades del Consejo de Administración Municipal y la Asamblea del Poder Popular.

Dirección: Calle 20 No. 6 Cenicero Batey

Teléfonos:

Dirección: 31582267

Economía: 31582278

Recursos Humanos: 31582424

Servicios: 31583308

Atención a la Población

Viernes de 8:00 AM a 12:00 PM